

### Datos del Producto

Número de Registro: ES-00563 Estado:  Vigente Fechas Inscripción: 02/04/2019 Renovación: Caducidad: 03/03/2028

Nombre Comercial: ZORVEC ENICADE

#### Titular

**CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)**

Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 LaRinconada

(Sevilla)

ESPAÑA

#### Fabricante

**CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)**

Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 LaRinconada

(Sevilla)

ESPAÑA

### Composición

OXATIAPIPROLIN 10% [OD] P/V

### Envases

Botellas de polietileno de alta densidad de los siguientes rangos de capacidad: 18 ml – 1 l, 1,5 – 5 l y 8 – 10 l.

**Usos y Dosis Autorizados**



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ajo	Mildiu de la cebolla, Peronospora destructor	0,2 l/ha	3	7	200-1000 l/ha	Aplicar al aire libre a un BBCH 13 hasta el plazo de seguridad. Aplicar una dosis fija (20 g sa/ha, independientemente del volumen de caldo a utilizar).
Berenjena	Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	0,2 - 0,3 l/ha	3	7	200-1500 l/ha (Ver cond.)	Aplicar al aire libre y en invernadero a un BBCH 15-89. En aplicaciones en cultivos al aire libre en vertical y en invernadero debe aplicarse a una dosis de 0.3 l/ha con un volumen de caldo de 500-1500 l/ha. Para caldos por debajo de 1000 l/ha, aplicar 20 g sa/ha. Para caldos por encima de 1000 l/ha usar a una concentración de 2 g de sustancia activa/hl. En aplicaciones en cultivos al aire libre en horizontal para industria debe aplicarse a una dosis de 0.2 l/ha con un volumen de caldo de 200-1000 l/ha. Dosis fija (aplicar 20 g sa/ha, independientemente del volumen de caldo a utilizar).
Calabacín	Mildiu de las cucurbitáceas, Pseudoperonospora cubensis	0,2 - 0,25 l/ha	3	7	200-1250 l/ha (Ver cond.)	Aplicar en cultivos al aire libre en horizontal y en invernadero a un BBCH 15-89. En aplicaciones de cultivos al aire libre en horizontal debe aplicarse a una dosis de una dosis de 0.2 l/ha con un volumen de caldo de 200-1000 l/ha. Dosis fija (aplicar 20 g sa/ha, independientemente del volumen de caldo a utilizar). En aplicaciones en invernadero debe aplicarse a una dosis de una dosis de 0.25 l/ha con un volumen de caldo de 200-1250 l/ha. Para caldos por debajo de 1000 l/ha, aplicar 20 g sa/ha. Para caldos por encima de 1000 l/ha usar a una concentración de 2 g de sustancia activa/hl.
Cebolla	Mildiu de la cebolla, Peronospora destructor	0,2 l/ha	3	7	200-1000 l/ha	Aplicar al aire libre a un BBCH 13 hasta el plazo de seguridad. Aplicar una dosis fija (20 g sa/ha, independientemente del volumen de caldo a utilizar).
Lechuga	Mildiu de la lechuga, Bremia lactucae	0,15 l/ha	2 ver cond.	7	200-1000 l/ha	Incluye variedades de hoja y arropolladas o iceberg. Aplicar al aire libre a un BBCH 15-49. El número máximo de aplicaciones por ciclo de cultivo son 2 y el número máximo de aplicaciones por campaña (año) son 4. Aplicar una dosis fija (aplicar 15 g sa/ha, independientemente del volumen de caldo a utilizar).
Melón	Mildiu de las cucurbitáceas, Pseudoperonospora cubensis	0,2 - 0,25 l/ha	3	7	200-1250 l/ha (Ver cond.)	Aplicar en cultivos al aire libre en horizontal y en invernadero a un BBCH 15-89. En aplicaciones de cultivos al aire libre en horizontal debe aplicarse a una dosis de una dosis de 0.2 l/ha con un volumen de caldo de 200-1000 l/ha. Dosis fija (aplicar 20 g sa/ha, independientemente del volumen de caldo a utilizar). En aplicaciones en invernadero debe aplicarse a una dosis de una dosis de 0.25 l/ha con un volumen de caldo de 200-1250 l/ha. Para caldos por debajo de 1000 l/ha, aplicar 20 g sa/ha. Para caldos por encima de 1000 l/ha usar a una concentración de 2 g de sustancia activa/hl.
Patata	Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	0,15 l/ha	4	7	300-1000 l/ha	Aplicar al aire libre a un BBCH 10 hasta el plazo de seguridad. Aplicar una dosis fija (15 g sa/ha, independientemente del volumen de caldo a utilizar).
Pepino	Mildiu de las cucurbitáceas, Pseudoperonospora cubensis	0,25 l/ha	3	7	200-1250 l/ha (Ver cond.)	Aplicar en invernadero a un BBCH 15-89. Para caldos por debajo de 1000 l/ha, aplicar 20 g sa/ha. Para caldos por encima de 1000 l/ha usar a una concentración de 2 g de sustancia activa/hl.
Tomate	Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	0,2 - 0,3 l/ha	3	7	200-1500 l/ha (Ver cond.)	Aplicar al aire libre y en invernadero a un BBCH 15-89. En aplicaciones en cultivos al aire libre en vertical y en invernadero debe aplicarse a una dosis de 0.3 l/ha con un volumen de caldo de 500-1500 l/ha. Para caldos por debajo de 1000 l/ha, aplicar 20 g sa/ha. Para caldos por encima de 1000 l/ha usar a una concentración de 2 g de sustancia activa/hl. En aplicaciones en cultivos al aire libre en horizontal para industria debe aplicarse a una dosis de 0.2 l/ha con un volumen de caldo de 200-1000 l/ha. Dosis fija (aplicar 20 g sa/ha, independientemente del volumen de caldo a utilizar).

**Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)**



USO	P.S. (días)
Berenjena, Calabacín, Melón, Pepino, Tomate	3
Ajo, Cebolla, Lechuga, Patata	7

**Condiciones Generales de Uso**



Aplicación por pulverización foliar mecánica con pulverizador hidráulico, atomizador o instalaciones automatizadas. No aplicar manualmente. Para evitar el desarrollo y prevenir el riesgo de resistencia en la etiqueta del producto se darán las instrucciones oportunas sobre las directrices relevantes para el control de las enfermedades y consejos sobre el uso del producto en combinación con otros productos para la gestión de la resistencia adecuados.

### Clase de Usuario

Uso profesional.



### Mitigación de riesgos en la manipulación



Tanto al aire libre como en invernadero el aplicador utilizará guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos químicos y calzado resistente durante la mezcla/carga y aplicación. El trabajador utilizará ropa de trabajo adecuada: mono o chaqueta de manga larga y pantalón hechos de algodón (>300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (>200 g/m<sup>2</sup>) y calzado resistente en la reentrada.



#### Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

### Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H411 -Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



### Mitigación de riesgos ambientales

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial.



Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

### Eliminación del producto y/o caldo



### Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



### Otras Indicaciones reglamentarias

El preparado no se usará en combinación con otros productos.  
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



